

## **Isapres presentan propuesta para mejorar el sistema de Salud basado en un Plan Universal**

*- El eje central debe ser entregar una salud digna a todas las personas a través de la colaboración entre los sectores público y privado junto a la implementación de un Plan de Salud Universal (PSU) que garantice un estándar de calidad y prestaciones similares para todos.*

*- “Esperamos poder aportar tanto en el debate sobre las modificaciones necesarias al sistema como en el futuro sistema de salud que acuerden el Congreso y la Convención Constitucional”, afirmó el presidente de la Asociación de Isapres de Chile, Gonzalo Simón.*

Santiago, noviembre de 2021. Actualmente, la salud es uno de los temas que más preocupa a quienes viven en Chile, por lo que pensar en cambios al sistema es necesario. En este sentido, la Asociación de Isapres de Chile, que agrupa a las instituciones que atienden hoy a más de 3,3 millones de personas, presentó una propuesta al sistema de salud, centrada en la creación de un Plan de Salud Universal (PSU)—que debe ser el reflejo de las prioridades de salud que el Estado establezca – **el cual, plantean, podría ser ofrecido por entidades públicas o por las Isapres, garantizando un estándar de calidad y prestaciones similares para todos.**

El presidente de la Asociación de Isapres, Gonzalo Simón, expresó que “se requiere avanzar de manera decidida en materializar una reforma sustantiva, profunda y permanente al sistema de salud vigente en Chile. Estamos convencidos de la urgente necesidad de abordar el anhelo de la ciudadanía por contar con un sistema de salud más justo y equitativo. Del mismo modo, estamos seguros de que podemos seguir siendo un aporte tanto en el debate sobre las modificaciones necesarias al sistema, como en el futuro sistema de salud que acuerden el Congreso y la Convención Constitucional”.

El eje estructural de la propuesta del gremio se basa en la complementariedad del sistema público con el privado, de tal forma de avanzar en cobertura y calidad. Asimismo, se plantea la creación de un Plan de Salud Universal, así como de un Instituto de Evaluación de Tecnologías Sanitarias (Inetesa) que tendrá el mandato y la autoridad para determinar los aspectos relevantes del PSU, establecer las nuevas tecnologías y prestaciones preventivas e indicar las enfermedades, medicamentos y protocolos que podrán ser incluidos en el plan, entre otros.

Además, proponen mejorar la capacidad de fiscalización de la calidad de las prestaciones, fortaleciendo las facultades de la Superintendencia de Salud, entidad que será encargada de velar por el cumplimiento del PSU en los sectores público y privado; la movilidad y la universalidad del Plan de Salud Universal; la creación de un fondo de compensación por

riesgo de todo el sistema de salud, tanto público como privado; y por último, crear una nueva institucionalidad para la recepción y administración de las licencias médicas.

Asimismo, desde las Isapres destacan que para concretar el avance hacia un Plan de Salud Universal deberá existir un período de transición, de modo de garantizar la continuidad de las prestaciones y la atención a la población, evitando cambios abruptos que puedan desmejorar el acceso a la salud.

El sistema privado ha demostrado ser un aporte fundamental en la salud de los chilenos y parte importante en el funcionamiento del sistema. Esto, ha quedado en evidencia no solo durante el manejo de la pandemia, sino que también en los altos porcentajes de prestaciones de alta complejidad que afiliados del sistema público realizan en el sector privado. Reconocemos nuestro rol público y creemos que mejorar el actual sistema de salud es un desafío de todos, para lo cual mientras más actores contribuyan en salud, más y mejor acceso obtendrán los pacientes. Tenemos una importante función que cumplir en la seguridad social y queremos seguir aportando para que el sistema de salud mejore para todos quienes viven en Chile”, puntualizó Simon.